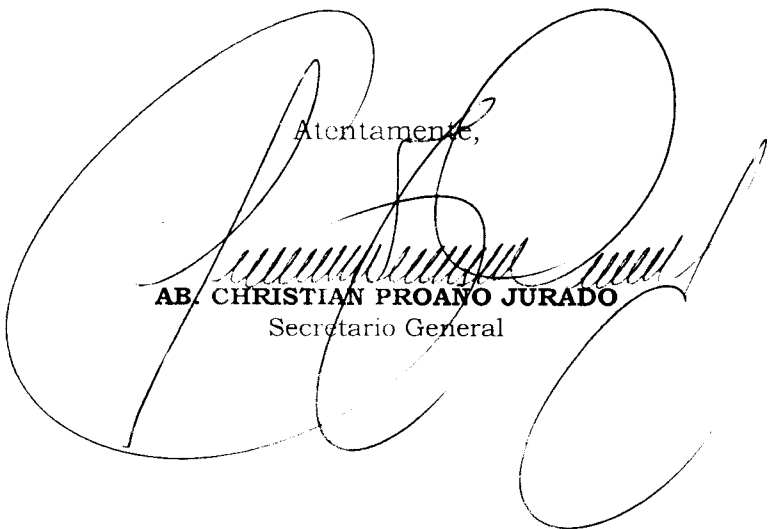


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **sábado 22 de septiembre del 2012, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por el Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, por los Coordinadores Nacionales Técnicos de Procesos Electorales y de Participación Política, respecto del reprocesamiento y verificación del 100% de las fichas de afiliación y formularios de adhesión presentados por las Organizaciones Políticas;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Procedimiento para Resolución de Reclamos Administrativos de los Cambios de Domicilio;
- 4° **Votación** del Proyecto de Reglamento para Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas para los Procesos Electorales; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto para la Inclusión de Personas con Discapacidad a los Procesos Electorales, presentado por la doctora Roxana Silva, Consejera del Organismo.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROANO JURADO
Secretario General